

TODAS CONTRA TODO. LA TABACALERA

Lorena, el asesinato, la denuncia

Lorena es una sexoservidora transexual (llamadas trans) de casi 50 años que se ha convertido en activista política a fuerza de las situaciones por las que ha atravesado. Ella fue la que denunció el asesinato de Susana, una de sus mejores amigas. Una noche que parecía rutinaria en su esquina de trabajo —la conformada por las avenidas Guerrero y Puente de Alvarado—, un auto se acercó para pactar un servicio. El conductor era un guardia de seguridad privada que laboraba en el Estado de México. Para las chicas, algo parecía sospechoso en su imprudencia y excesiva insistencia; varias lo rechazaron —entre ellas Lorena—; sin embargo, Susana, que había tenido una mala jornada, accedió a subir al vehículo. Pronto, las peores sospechas se confirmaron: Lorena escuchó a Susana gritando su nombre y pidiendo auxilio, corrió hacia el automóvil y escuchó un par de disparos que, dada la cercanía —Susana se encontraba sentada a horcajadas sobre su agresor—, la habían matado. A pesar de todo, Lorena reaccionó rápido, grabando los sucesos con su celular. Las reacciones no se hicieron esperar, desde los oficiales de policía que le ordenaban detener la grabación hasta las colegas que le pedían evitar

problemas (“no provocar un mitote”), sabedoras de que estaban presenciando algo inusitado y que podía haber represalias, porque en ese espacio, pleno de agresiones y violencia, “nadie había grabado nunca nada”.

“¡A mí me vale madre! —respondió categórica Lorena, ante los llamados a un orden que es siempre cómplice— si tengo las pruebas, con más razón voy a alzar la voz, ¡ya son muchos años de violencia”. Con la ayuda del Centro de Apoyo a las Identidades Trans, la grabación llegó a la red y, a pesar de la atención pública que recibió (justo en el momento de escribir estas líneas, ha rebasado las 330 mil reproducciones en el portal de videos YouTube), sólo era un pequeño paso en una larga marcha por la justicia que no ha concluido hasta el día de hoy. Lo que parecía un juicio de trámite se complicó por causas que todavía hoy son difíciles de explicar: el presunto asesino de Susana —que había sido encontrado en el auto, junto al cuerpo y con el arma homicida— fue dejado en libertad y hasta la fecha se encuentra prófugo.

En un gesto claro de protesta contra un acto que fue considerado no sólo discrecional, sino discriminatorio por parte de las autoridades, las mujeres trans decidieron organizarse y salir a la calle para exigir que se visibilizaran las condiciones de violencia sistemática con las que tienen que vivir y trabajar; se pidió aclarar a la brevedad lo ocurrido con el caso de Susana, que se convertiría literalmente en el núcleo del movimiento, puesto que el contingente llevó el

mismo cuerpo de Susana en su féretro al lugar en el que había sido asesinada. En el cruce entre las avenidas Insurgentes y Puente de Alvarado, detuvieron brevemente el tránsito ayudadas por la carroza fúnebre que trasladaba a quien había sido su amiga y compañera.

Puente de Alvarado, un espacio de comercio sexual

Según un estudio publicado en 2015 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en México (CIDH), entre enero de 2013 y marzo de 2014, al menos 594 personas de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) o percibidas como tales “fueron asesinadas en ataques aparentemente relacionados con la percepción de su orientación sexual o con su identidad y expresión de género”. Este número, agrega el informe, “incluye 283 asesinatos de hombres gays, o percibidos como tales, y 282 asesinatos de mujeres trans o personas trans con expresión de género femenina” (Informe CIDH, carpeta 91). Como parte de la revisión de casos, la CIDH encuentra una diferencia significativa entre ellos. Mientras que los asesinatos de hombres gays o percibidos como tales tendieron a ocurrir en espacios privados (el hogar, por ejemplo) y con armas blancas, en el caso de las mujeres y personas trans con

expresión de género femenina, la propensión apuntó a ser asesinadas “con armas de fuego, y sus cuerpos tienden a ser encontrados en las calles u otros espacios públicos, y en ocasiones, en situaciones vinculadas con el trabajo sexual”.

El asesinato de Susana se ajusta a la representación proporcionada por los datos estadísticos: una mujer trans que pierde violentamente la vida debido a una agresión con arma de fuego en plena vía pública. La intersección entre el espacio público, las armas de fuego y las expresiones de género constituye un ambiente de violencia y riesgo ineludibles para mujeres trans como Lorena y Susana, que parece susceptible de ser investigado en otros espacios en los que se ejerce la prostitución tanto en la Ciudad de México, en lo general, como en la delegación Cuauhtémoc, en particular.

Conviene señalar que el principal espacio en el que se desenvuelve Lorena es la avenida Puente de Alvarado, en la colonia Tabacalera, columna vertebral de una zona de tolerancia que se extiende por las cuadras aledañas hasta las inmediaciones de la misma delegación Cuauhtémoc. Se trata de un punto neurálgico de la ciudad, por su cercanía a otros espacios emblemáticos, como el Centro Histórico, la Plaza Garibaldi o la calle de James Sullivan (otra zona roja) e, incluso, a colonias populares como Guerrero o Morelos, conocidas por las prácticas de ilegalidad y violencia que en ellas se desarrollan. En su

testimonio, Lorena ha probado conocer muchos de estos espacios, gracias a sus continuos desplazamientos por la urbe, y sería demasiado ingenuo pensar que esa clase de desplazamientos no incluyen a otros actores o mercancías, sobre todo relacionados con el ámbito de la informalidad o la ilegalidad.

Cuando Lorena explica cómo funciona la prostitución en la ciudad, es posible constatar un espacio ampliamente regulado, aunque no por ello exento de disputas y tensiones entre los diferentes actores (sexoservidoras, clientes, oficiales de policía, vecinos, asociaciones civiles).⁶ Las principales prácticas de producción de orden corren a cargo de las mismas sexoservidoras, que permiten ver claramente cómo una red social puede convertirse también en una red por medio de la cual se ejerce el poder. Las esquinas de las calles, que para la mirada del transeúnte común son espacios completamente libres y que pertenecen a todos los habitantes de la ciudad, son gestionadas por las sexoservidoras de mayor jerarquía.

Se trata de una autoridad construida sobre la base de la antigüedad. En otras palabras, es una legitimidad que se estipula, casi siempre, en función del tiempo que llevan en el negocio (que fácilmente podría traducirse en la experiencia y conocimiento que tienen del mismo). También puede estipularse

⁶ Sin embargo, el mismo sexoservicio es considerado una falta administrativa, su regulación puede ser tomada fácilmente como lenocinio y es bien sabido que muchas de las chicas son consumidoras de estupefacientes.

en función de algún otro tipo de renombre. De este modo es que Lorena pudo capitalizar perfectamente en su labor toda una historia como expresidiaria, que la presenta a los ojos de sus colegas como una mujer de cuidado y difícil de controlar o extorsionar.

Las mujeres con mayor experiencia, quienes ostentan autoridad, se convierten en “mamás” de las recién llegadas y suelen ofrecerles tanto orientación en el negocio como protección; además, se encargan de la regulación de las actividades que se desarrollan en las esquinas —lo que parece tener más una similitud con la estructura jerárquica de la prisión—. Se trata de una forma de capital social, de una red construida con base en la satisfacción de necesidades específicas, muchas de las cuales están del lado de la legalidad; por ejemplo: garantizar alimento, un lugar para quedarse o la vestimenta particular para desarrollar el oficio, pero conviven con otras tantas actividades que no son ilegales; todos estos elementos permiten crear un escenario pleno de ambigüedades. Por ello, el fenómeno tiene tres aristas que vale la pena analizar en detalle:

a) *La protección frente a los clientes.* Se trata de un negocio que las aborda de una manera ambivalente, por ser la principal fuente de trabajo (y por ello de dinero), pero, también, por ser una amenaza potencial contra su integridad en un ambiente de violencia generalizada contra las

mujeres (biológicas y trans). Las sexoservidoras ejercen permanentemente una vigilancia mutua en aras de garantizar su seguridad personal. Más de una vez han tenido que repeler agresiones directas que tienen como uno de sus motores principales la transfobia.

b) *La protección frente a las autoridades.* Las “mamas” tienen que negociar con los oficiales de policía (que son los representantes más directos de la autoridad estatal) y una vez más la característica que destaca es la ambivalencia, porque los oficiales que podrían ayudarlas velando por su seguridad pueden detenerlas, agredirlas o extorsionarlas bajo el supuesto de que oficialmente están incurriendo en una falta administrativa. Lorena también admite que el ambiente es ambiguo del lado de las sexoservidoras porque es un negocio que se presta para otras prácticas ilegales que innegablemente ocurren, como el robo a los clientes, que de forma recurrente convoca a los policías.

c) *La protección frente a otras sexoservidoras.* Ésta es una de las facetas más insospechadas dentro de los relatos de Lorena y es un fenómeno digno de analizar porque parece ser la principal dificultad que enfrentan en aras de un tipo de organización política dentro del gremio. En un mismo espacio convergen prácticas de solidaridad entre compañeras de oficio con prácticas de rapiña; en una actividad que muchas veces

involucra el consumo de alcohol o de drogas, los robos de pertenencias o de dinero son comunes y Lorena constata que muchas veces son perpetrados por las colegas, por medio de prácticas violentas, como las habladurías, las rencillas y las agresiones, que son también comunes; después de todo, las sexoservidoras se encuentran en competencia por la clientela y en más de una ocasión han llegado a los golpes por defender su posibilidad de garantizar la subsistencia, o a prácticas de extracción; los ejercicios de autoridad y negociación —tanto entre ellas como con las autoridades— están separados por una línea delgada de lenocinio y a veces se traslapan y confunden.

Lorena como mediadora: salud, identidad de género y no discriminación

Además de su papel como “mamá” en el escenario del sexoservicio, Lorena ostenta otras posiciones, como mediadora y como figura de autoridad, que se traslapan con su vida laboral en las calles; y, por supuesto, con su reciente compromiso por esclarecer el asesinato de Susana. Conviene echar un vistazo a esas otras redes que también involucran luchas por derechos humanos y que buscan favorecer a la población transgénero. Por ello, se trata de usos positivos

del capital social que interesan a esta investigación como materia de análisis, pero que bien podrían ser apuntalados institucionalmente y replicados en otros ámbitos.

Lorena acumuló una amplia experiencia burocrática en materia de cambio de identidad de género. Ella debe de ser una de las pioneras en salir triunfantes de los vericuetos institucionales para modificar su identidad jurídica —y no parece una casualidad que lo asocie con la experiencia que acumuló al enfrentar el *kafkiano* sistema penal mexicano para recuperar su libertad—. En la actualidad, Lorena da información a otras mujeres trans que se encuentran en diferentes entidades de la República (donde el cambio todavía no es legal) y que se trasladan a la Ciudad de México para hacer valer su derecho a autodeterminarse. Las redes sociales —en su versión electrónica— juegan un papel interesante en estos ejercicios de ciberactivismo que culminan en prácticas políticas de organización y movilización.

La relación que Lorena ha desarrollado con las autoridades formales resulta por demás interesante. Un ejemplo de esto es el vínculo que tiene con la Clínica Condesa, especializada en atender a personas con VIH. Ella, como portadora, no sólo está sensibilizada ante las problemáticas que acompañan a la enfermedad; también lo está con el hecho de que los retrovirales y en general los medicamentos necesarios son, justamente, una necesidad. Es cuestión de

supervivencia. Por consiguiente, el trabajo voluntario que desarrolla en la clínica ha sido capitalizado a favor de la propia clínica y, quizá más importante, de las compañeras trabajadoras sexuales. Lorena, literalmente, pone al servicio de la clínica sus redes sociales, conocimiento, experiencia y legitimidad entre las compañeras para repartir condones o pruebas rápidas de VIH.

Es razonable reconocer que fue por su experiencia como portadora del VIH y por su endeble posición económica que Lorena tuvo que aprender a vincularse con asociaciones estatales y civiles con el fin de garantizar su supervivencia, y esta vez la expresión rebasa los aspectos económicos, por lo que consiguió medicamentos antirretrovirales, condones —que se convirtieron en materia indispensable para seguir llevando a cabo su oficio— o pruebas para detectar el VIH. Lo que en principio era un conjunto de prácticas para beneficio personal, se convertiría, más adelante, en un servicio que podía prestarse a otras compañeras y que con el tiempo ayudó a construir una posición de autoridad legítima dentro y fuera de su propia colectividad.